Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CVC No. 035- 2025
INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA

En atención al memorando 0670-1195302025 y previa validación de la documentación se presenta el resultado de la evaluación técnica y el informe de calificación con relación a las propuestas presentadas por las empresas: Alfa y Omega Instrumentación S.A.S, CM y Cía Ltda, Redes Ambientales Ltda y Tecnología de Procesos de Control S.A.S - TEPROC y dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 035 de 2025 cuyo objeto es: *"REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, CALIBRACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS POR LOS GRUPOS DE LABORATORIO AMBIENTAL Y RECURSOS HÍDRICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y ANÁLISIS AMBIENTAL".*

Para este proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía CVC No. 35 de 2025, se cuenta con el CDP No. 2702 del 06 de noviembre de 2025 por valor de $430.542.165.

Así las cosas, en el desarrollo del proceso de Selección Abreviada, los grupos y el presupuesto oficial que corresponde a la suma total de CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($430.542.165), INCLUIDO IVA, se distribuyen de la siguiente manera:

Grupos	Valor del presupuesto por cada grupo IVA incluido
Grupo 1 - Equipos generales y de apoyo	$176.643.802
Grupo 2 - Equipos Masa, Temperatura, Volumen	$187.044.163
Grupo 3 - Equipos Calibración de aire	$ 66. 854.200
TOTAL IVA INCLUIDO	$430.542.165

A continuación, se relacionan las propuestas económicas presentadas por grupo

Grupo 1: se presentaron 3 propuestas y una vez realizada la verificación aritmética de las mismas, se encuentra que el valor total de la propuesta por cada proponente, está dentro del valor del presupuesto para el grupo, a continuación se presentan los valores:

	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Alfa y Omega Instrumentación S.A.S	$ 151.336.465
2	CM y Compañía Limitada	$ 147.238.700
3	Tecnología en Procesos de Control S.A.S	$ 155.280.482

Grupo 2: se presentaron tres propuestas y una vez revisada la documentación entregada por la empresa Tecnología en Procesos de Control S.A.S se evidencia que falta el formulario 1 propuesta económica para el grupo 2, tal situación es causal de rechazo de la propuesta tal y como se presenta en el ***Capítulo IV Ponderación de propuestas I. Causas de rechazo de las propuestas.***

5. Cuando el proponente no presente la oferta económica o que sea diligenciada de manera parcial o incompleta.

Por lo tanto la propuesta presentada por la empresa Tecnología en Procesos de Control S.A.S para el grupo 2 se rechaza y no continua la evaluación.

Se procede entonces a realizar la verificación aritmética de las propuestas presentadas por Alfa y Omega Instrumentación S.A.S y CM y Compañía Limitada, encontrándose que el valor total de las propuestas está dentro del valor del presupuesto para el grupo 2, a continuación se presenta el valor:

	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Alfa y Omega Instrumentación S.A.S	$ 108.086.986
2	CM y Compañía Limitada	$ 125.723.500
3	Tecnología de Procesos de Control S.A.S-TEPROC	No presentó propuesta económica

Analizado el precio de la propuesta con menor valor presentado por Alfa y Omega Instrumentación S.A.S, se presume un precio artificialmente bajo dado que representa una diferencia del 42% respecto al valor del presupuesto para este grupo, por lo tanto y de acuerdo con lo expresado en la guía de Colombia Compra Eficiente se procede a realizar el siguiente requerimiento al proponente mediante mensaje en el Secop II:

> Proponente Alfa y Omega Instrumentación S.A.S, se solicita aclare la oferta económica presentada al proceso SAMC 035 de 2025, grupo 2 para lo cual debe explicar por escrito y en detalle, incluyendo en la explicación la desagregación de su precio:
>
> $Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilidad$
>
> esto por cuanto su propuesta económica se considera artificialmente baja, de acuerdo con la **GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN** CCE - EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024 de Colombia Compra Eficiente donde se indica que ...la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.
>
> Plazo entrega en el Secop II: 5 de diciembre a las 10:00 am

El proponente ALFA Y OMEGA INSTRUMENTACIÓN S.A.S, envió la subsanación al requerimiento en la plataforma Secop II el 4/12/2025 a las 11:06:28 P.M, y una vez analizada la subsanación aportada, la CVC considera que la justificación es **SATISFACTORIA** y desvirtúa la presunción de precio artificialmente bajo, con base en las siguientes conclusiones:

1. **Eficiencia Operativa y Logística:** Se valida que la ubicación de su sede operativa en la ciudad de Santiago de Cali constituye una ventaja competitiva real, al eliminar costos de

desplazamiento, hospedaje y viáticos que incidirían en la estructura de costos de proponentes foráneos.

2. **Optimización de Costos por Alianzas:** Se verifica la existencia y vigencia del convenio comercial con el laboratorio **COLMETRO S.A.S.** (Acreditado ONAC 18-LAC-010), lo cual sustenta el acceso a tarifas preferenciales en las magnitudes de Masa y Temperatura, permitiendo un traslado de dicho ahorro al precio final ofertado.
3. **Suficiencia Financiera:** La estructura de costos desglosada demuestra que, aun con el precio ofertado, la propuesta contempla una utilidad neta proyectada y un rubro de imprevistos que aseguran la ejecución del contrato sin poner en riesgo la calidad del servicio ni el cumplimiento de las obligaciones laborales.

En consecuencia, la CVC **ACEPTA** la justificación presentada y habilita la oferta económica de **ALFA Y OMEGA INSTRUMENTACIÓN S.A.S.** para continuar en el proceso de evaluación y selección.

Grupo 3: se presentó una propuesta y una vez realizada la verificación aritmética de la misma, se encuentra que el valor total de la propuesta está dentro del valor del presupuesto para el grupo 5, a continuación se presenta el valor:

	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Redes Ambientales Ltda	$ 65.664.200

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, las propuestas fueron objeto de la siguiente verificación:

ANÁLISIS DE REQUISITOS HABILITANTES

C. Requisitos de Experiencia

1. Del Proponente

Proponente nacional o extranjero con domicilio o sucursal en Colombia

Se requiere que el proponente acredite la siguiente experiencia:

Grupo 1: Para proponentes nacionales o extranjeros con domicilio o sucursal en Colombia, se requiere acreditar experiencia con certificaciones de hasta tres (3) contratos, los cuales deben estar identificados en el Registro Único de Proponentes con el código del clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) a nivel de clase previsto en este documento para el Grupo 1, cuya sumatoria de los valores acreditados debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del Grupo 1, expresado en SMMLV.

Código Clasificación UNSPSC	Experiencia en SMMLV	Grupo
72154200 81101700	129,09	1

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE –GRUPO 1				
Proponente	Registro único de	Certificación	Formato	Cumple

		Proponentes - RUP		No. 3	Si	No
1	Alfa y Omega Instrumentación S.A.S	**CUMPLE RUP 26/11/2025** (Consecutivo de reporte ejecutado: 28 y 43) SMMLV: 70,69 +172,55 Total SMMLV: **243,24**	1) Contrato #516 de 2018 (Acta de entrega y recibo final) con CVC	Si	X	
			2) Contrato # 004 de 2022 Certificado de contrato expedida por EXPERTQUIM el día 18/12/2022		X	
2	CM y Compañía Limitada	**CUMPLE RUP 26/11/2025** (RUP consecutivos de reporte ejecutado 103 y 105) SMMLV: 347,48+294,56 Total SMMLV: **642,04**	1) Contrato 2868 de 2023 (Certificación expedida por la Gobernación del Tolima en el 2024)	Si	X	
			2) Contrato 2394 de 2024 (Certificación expedida por la Gobernación del Tolima en el 2025)		X	
3	Tecnología en procesos de control S.A.S	**CUMPLE RUP 28/10/2025** (RUP consecutivo 53, página 37 y consecutivo 129) SMMLV: 119,38+136,80+ 304,88 Total SMMLV: **561,06**	1) Contrato #553 de 2020 (Certificación expedida por CVC en el 2021)	Si	X	
			2) Contrato #792 de 2022 (Certificación expedida por CVC en el 2023)		X	
			3) Contrato #765 de 2023 (Certificación expedida por CVC en el 2024)		X	

Grupo 2: Para proponentes nacionales o extranjeros con domicilio o sucursal en Colombia, se requiere acreditar experiencia con certificaciones de hasta tres (3) contratos, los cuales deben estar identificados en el Registro Único de Proponentes con el código del clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) a nivel de clase previsto en este documento para el Grupo 2, cuya sumatoria de los valores acreditados debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del Grupo 2, expresado en SMMLV.

Código Clasificación UNSPSC	Experiencia en SMMLV	Grupo
72154200 81101700	131,39	2

La evaluación de requisitos de experiencia del grupo 2, se presenta en la siguiente tabla:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE –GRUPO 2						
Proponente		Registro único de Proponentes - RUP	Certificación	Formato No. 3	Cumple	
					Si	No
1	Alfa y Omega Instrumentación S.A.S	**CUMPLE RUP 26/11/2025** (Consecutivo de reporte ejecutado: 28 y 43) SMMLV: 70,69 +172,55 Total SMMLV: **243,24**	1) Contrato #516 de 2018 (Acta de entrega y recibo final) con CVC	Si	X	
			2) Contrato # 004 de 2022 Certificado de contrato expedida por		X	

			EXPERTQUIM el día 18/12/2022			
2	CM y Compañía Limitada	**CUMPLE RUP 26/11/2025** (RUP consecutivos de reporte ejecutado 103 y 105) SMMLV: 347,48+294,56 Total SMMLV: **642,04**	1) Contrato 2868 de 2023 (Certificación expedida por la Gobernación del Tolima en el 2024)	Si	X	
			2) Contrato 2394 de 2024 (Certificación expedida por la Gobernación del Tolima en el 2025)		X	

Grupo 3: Para proponentes nacionales o extranjeros con domicilio o sucursal en Colombia, se requiere acreditar experiencia con certificaciones de hasta dos (2) contratos, los cuales deben estar identificados en el Registro Único de Proponentes con el código del clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) a nivel de clase previsto en este documento para el Grupo 3, cuya sumatoria de los valores acreditados debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del Grupo 3, expresado en SMMLV, además presentar carta de autorización por el fabricante de la marca para la prestación del soporte técnico de los equipos relacionados.

Código Clasificación UNSPSC	Experiencia en SMMLV	Grupo
72154200 81101700	51,42	3

La evaluación de requisitos de experiencia del grupo 3, se presenta en la siguiente tabla:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE –GRUPO 3						
Proponente		Registro único de Proponentes - RUP	Certificación	Formato No. 3	Cumple	
					Si	No
1	Redes Ambientales Ltda	**CUMPLE (RUP 19/11/2025)** (Consecutivo de reporte ejecutado: 88, 76 y 53) SMMLV: 56,66+184,91+229,59 Total SMMLV: **471,16**	1) Certificación del contrato CVC 393 del 2013 del 2014	Si	X	
			2) Contrato 455 de 2015 con CVC y acta de liquidación expedida el 2016 por la CVC		X	
			3) Contrato 072-18 CARDIQUE y acta de liquidación del contrato expedida por Cardique del 2018		X	

1. **REQUISITOS TÉCNICOS (Personal mínimo requerido):**

El contratista que presentara propuesta para los grupos 1, 2 y 3, debía cumplir con lo siguiente:

Para acreditar la formación académica se deben anexar los siguientes requisitos:

- *Hoja de vida actualizada*
- *Fotocopias de los diplomas o actas de grado*
- *Fotocopia de la tarjeta (o matrícula) profesional en los casos que aplique*
- *Antecedentes disciplinarios en los casos que aplique*
- *Fotocopias de las certificaciones de las capacitaciones solicitadas*

Para acreditar la experiencia profesional se deben anexar las certificaciones laborales con los siguientes requisitos:

- *Ser expedida por el contratante, con dirección, teléfono y correo electrónico de contacto.*
- *Señalar el objeto del contrato y/o cargo ocupado*
- *Descripción de las actividades realizadas*
- *Fecha de inicio y terminación del contrato (día/mes/año)*

Grupo 1: El 1 de diciembre de 2025 se recibieron 3 propuestas presentada para el Grupo 1: Alfa y Omega Instrumentación S.A.S, CM y Compañía Ltda y Tecnología de Procesos de Control S.A.S-TEPROC. A continuación el resultado obtenido de la revisión de la documentación aportada por cada uno de los proponentes para el Grupo 1:

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Ítem	Personal mínimo requerido *Grupo 1*	Alfa y Omega Instrumentación S.A.S			CM y Compañía limitada			Tecnología en Procesos de Control S.A.S		
		CUMPLE		NOTAS	CUMPLE		NOTAS	CUMPLE		NOTAS
		SI	NO		SI	NO		SI	NO	
1	Un (1) profesional con formación en Química o Ingeniería Química y certificar experiencia de tres (3) años como mínimo, en mantenimiento preventivo o correctivo, o calibración o verificación de equipos de ensayo y medición de laboratorio relacionados con el pH, conductividad u óptica o refrigeración o similares. Con formación en Aseguramiento metrológico mínimo de (20) horas emitido por entidad reconocida para impartir formación en metrología. No se aceptan auto certificaciones	X		Presenta la hoja de vida de una Ingeniera Química, mediante subsanación cumplió con los requisitos establecidos para el grupo 1	X		Presenta hoja de vida de un Químico que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 1	X		Presenta la hoja de vida de una Química Ambiental, que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 1
2	Un (1) Tecnólogo Químico o Tecnólogo en Electrónica certificar experiencia de tres (3) años como mínimo, en mantenimiento preventivo o correctivo o calibración o verificación de equipos de ensayo o medición de laboratorio relacionados con el pH, conductividad u óptica o refrigeración o similares. Con formación en Aseguramiento Metrológico (20) horas. Las certificaciones deben ser emitidas por entidades reconocidas para impartir la respectiva formación. No se aceptan autocertificaciones.	X		Presenta hoja de vida de una Tecnóloga química que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 1	X		Presenta hoja de vida de una Tecnóloga química que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 1	X		Presenta hoja de vida de una Tecnóloga en electrónica que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 1
3	Un (1) Tecnólogo en Mantenimiento electrónico e instrumental industrial o Tecnólogo en Aseguramiento metrológico y certificar experiencia de tres (3) años como mínimo, en mantenimiento preventivo o correctivo, o calibración o verificación de equipos de laboratorio relacionados con el pH, conductividad u óptica o refrigeración o similares. Con formación en Aseguramiento Metrológico (20) horas, curso de refrigeración de (48) horas. Las certificaciones deben ser emitidas por entidades reconocidas para impartir la respectiva formación. No se aceptan autocertificaciones.	X		Presenta hoja de vida de un Tecnólogo en aseguramiento metrológico industrial , mediante subsanación cumplió con los requisitos establecidos para el grupo 1	X		Presenta hoja de vida de Tecnologo en Aseguramiento Metrológico Industrial que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 1	X		Presenta hoja de vida de una Tecnologo en Mantenimiento Electrónico e instrumental industrial que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 1

- Por lo tanto **Alfa y Omega Instrumentación S.A.S, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos definidos en el proceso, por lo cual continua en evaluación.

- Por lo tanto **CM y Compañía Limitada, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos definidos en el proceso, por lo cual continua en evaluación.

- Por lo tanto **Tecnología en ¨Procesos de Control, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos definidos en el proceso, por lo cual continua en evaluación.

Grupo 2: El 1 de diciembre de 2025 se recibieron 3 propuestas presentada para el Grupo 2: Alfa y Omega Instrumentación S.A.S, CM y Compañía Ltda y Tecnología de Procesos de Control S.A.S-TEPROC, sin embargo en esta última propuesta no se presentó la oferta económica lo cual es causal de rechazo de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de condiciones definitivo

Capítulo IV Ponderación de propuestas I. Causas de rechazo de las propuestas.

5. Cuando el proponente no presente la oferta económica o que sea diligenciada de manera parcial o incompleta.

Por lo tanto no continua en evaluación. A continuación el resultado obtenido de la revisión de la documentación aportada por cada uno de los proponentes para el Grupo 2:

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Ítem	Personal mínimo requerido *Grupo 2*	Alfa y Omega Instrumentación S.A.S			CM y Compañia limitada		
		CUMPLE		NOTAS	CUMPLE		NOTAS
		SI	NO		SI	NO	
1	Un (1) profesional en Ingeniería electrónica o Ingeniería eléctrica o Ingeniería física o Física y certificar experiencia de tres (3) años como mínimo, en mantenimiento preventivo o correctivo, o calibración o verificación de equipos de laboratorio relacionados con la medición de temperatura o masa o volumen o presión, u óptica o similares. Con formación en Aseguramiento metrológico mínimo de (20) horas emitido por entidad reconocida para impartir formación en metrología. No se aceptan autocertificaciones.	X		Presenta la hoja de vida de un ingeniero electricista que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 2	X		Presenta las hojas de vida de un ingeniero electrónico que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 2
2	Dos (2) Tecnólogo Químico o Tecnólogo en Electrónica, Tecnólogo en Mantenimiento electrónico e instrumental industrial o Tecnólogo en Aseguramiento metrológico, certificar experiencia de tres (3) años como mínimo, en mantenimiento preventivo o correctivo o calibración o verificación de equipos de ensayo o medición de laboratorio relacionados con la medición de masa o volumen o presión u óptica o similares. Con formación en Aseguramiento Metrológico (20) horas, capacitación en temperatura y/o masa y/o volumen (18) horas. Las certificaciones deben ser emitidas por entidades reconocidas para impartir la respectiva formación. No se aceptan autocertificaciones	X		Presenta hoja de vida de una Tecnóloga química que cumple con los requisitos establecidos para el grupo 2 y un Tecnólogo en aseguramiento metrológico industrial, mediante subsanación cumplió con los requisitos establecidos para el grupo 2	X		Presenta hoja de vida de una Tecnólogo en aseguramiento metrológico industrial y una Tecnóloga Química, que cumplen con los requisitos establecidos para el grupo 2

Por lo anterior, el evaluador del componente técnico con su equipo de apoyo establecen que **Alfa y Omega Instrumentación S.A.S y CM y Compañía Limitada, CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos definidos en el proceso, por lo cual continúan en evaluación.

Grupo 3: El 01 de diciembre de 2025 se recibió 1 propuesta presentada para el Grupo 3: **Redes Ambientales Ltda**. A continuación se presenta el resultado obtenido de la revisión de la documentación aportada.

Ítem	Personal mínimo requerido *Grupo 3*	Redes Ambientales Ltda		
		CUMPLE		NOTAS
		SI	NO	
1	Un (1) profesional con formación en Ingeniería Electrónica certificar experiencia de tres (3) años como mínimo, en mantenimiento preventivo y calibración de equipos analizadores de calidad del aire o en instalación, configuración y puesta en operación de redes de calidad del aire	X		Presenta hoja de vida de un Ingeniero electrónico que cumple con los requisitos establecidos, en el grupo 3
2	Un (1) Tecnólogo en Mantenimiento electrónico o técnico en refrigeración o aires acondicionados con experiencia de tres (3) años como mínimo, en mantenimiento preventivo o correctivo, de equipos de refrigeración o similares. Con curso de refrigeración de (48) horas. Las certificaciones deben ser emitidas por entidades reconocidas para impartir la respectiva formación. No se aceptan auto certificaciones	X		Presenta hoja de vida de técnico en refrigeración que cumple con los requisitos establecidos, en el grupo 3

Por lo anterior, el evaluador del componente técnico con su equipo de apoyo establecen que Redes Ambientales Ltda **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso, por lo cual continúa en evaluación.

CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

En la siguiente tabla se presenta un consolidado del cumplimiento de los requisitos habilitantes para cada una de las propuestas presentadas por las citadas propuestas de acuerdo con los resultados de la evaluación de capacidad jurídica (memorando No. 0111-1195302025) financiera (memorando No. 0420-1195302025) y técnica (presente informe):

PROPONENTE	GRUPO	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITADA
Alfa y Omega Instrumentación S.A.S	1 y 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE GRUPO 1 CUMPLE GRUPO 2	SI: GRUPOS 1 y 2

CM y Compañía Limitada	1 y 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE GRUPO 1 CUMPLE GRUPO 2	SI: GRUPOS 1 y 2
Tecnología en Procesos de Control S.A.S - TEPROC	1 y 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI GRUPO 1
Redes Ambientales Ltda	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI GRUPO 3

Por lo tanto luego de verificados todos los requisitos habilitantes para los Grupos 1,2 y 3 los oferentes que cumplen con las condiciones establecidas en el pliego definitivo y que continúan en la fase de evaluación son:

	PROPONENTE	GRUPO
1	Alfa y Omega Instrumentación S.A.S	1 y 2
2	CM y Compañía Limitada	1 y 2
3	Tecnología en Procesos de Control S.A.S - TEPROC	1
4	Redes Ambientales Ltda	3

2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de condiciones definitivo las propuestas presentadas por Alfa y Omega Instrumentación S.A.S, CM y Compañía Limitada, Tecnología en Procesos de Control S.A.S – TEPROC, Polco S.A.S y Redes Ambientales Ltda cumplieron con la verificación de los requisitos habilitantes, por lo tanto, continúan en la fase de evaluación con fundamento en los criterios de precio y calidad, e incentivos por apoyo a la industria nacional, emprendimientos y empresas de mujeres y Mipymes.

EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PRECIO Y CALIDAD

Grupo 1- Equipos generales y de apoyo: Para determinar la oferta más favorable la CVC tendrá en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio, soportados en puntajes y/o formulas:

Concepto	Puntaje máximo
A. Oferta económica (Precio)	60
B. Factor de calidad	40
Total	**100**

Incentivos:

Concepto	Puntaje máximo
Apoyo a la industria nacional (formato 8)	10
Emprendimientos y Empresas de Mujeres (formato 9)	0.25
Mipymes	0.25
Total	**10.5**

Una vez aplicada la metodología establecida en el capítulo IV. Ponderación de propuestas del pliego de condiciones, y teniendo en cuenta el resultado obtenido en la evaluación de los requisitos habilitantes, la calificación obtenida para los factores precio y calidad del grupo 1, e incentivos se detalla a continuación:

GRUPO 1	PROPONENTES		
FACTORES DE EVALUACIÓN	**Alfa y Omega Instrumentación S.A.S**	**CM y Compañía Limitada**	**Tecnología en Procesos de Control S.A.S**
Puntaje Oferta económica (máximo 60 puntos): Puntaje = $\frac{60 \times V_{MIN}}{V_i}$ Donde: V_{MIN}=Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja V_i = Valor total corregido de cada una de las propuestas i (sin decimales)	(60*$147.238.700) = $151.336.465 =58.4 puntos	(60*$147.238.700) = $147.238.700 = 60.0 puntos	(60*$147.238.700) = $155.280.482 = 56.9 puntos
Puntaje Factor Calidad: El proponente que ofrezca una bolsa de 20 horas de trabajo, para el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de los equipos del grupo 1, (20 puntos) O El proponente que ofrezca una bolsa de 40 horas de trabajo, para el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de los equipos del grupo 1, o (40 puntos) **Total factores de evaluación**	= 40 puntos Presenta archivo PDF "FORMATO No. 7- Calidad y declaración juramentada" diligenciado y firmado por el representante legal. **98.4 puntos**	= 40 puntos Presenta archivo PDF "formato 7 calidad" diligenciado y firmado por la representante legal. **100 puntos**	= 40 puntos Presenta archivo PDF "formato 7 calidad" diligenciado y firmado por la representante legal. **96.9 puntos**
Incentivos y/o apoyos			
Puntaje apoyo a la industria nacional: Al oferente nacional que se comprometan a vincular un porcentaje mínimo de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. que no podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) del personal mínimo requerido por cada grupo. (10 puntos)	10 puntos Presenta archivo PDF "FORMATO No. 8-Apoyo a la industria" diligenciado y firmado por el representante legal	10 puntos Presenta archivo PDF. "FORMATO 8 PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL" diligenciado y firmado por la representante legal.	10 puntos Presenta archivo PDF. "FORMATO 8 PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL" diligenciado y firmado por la representante legal.
Puntaje Emprendimientos y empresas de mujeres: Puntaje Adicional emprendimientos y empresas de mujeres. (0.25 puntos)	0.25 puntos Presenta archivo PDF. "FORMATO 9 "Puntaje de emprendimientos y empresas de mujeres" diligenciado y firmado por la representante legal.	0 puntos No presenta el formato 9 relacionado con este criterio	0.25 puntos Presenta archivo PDF. "FORMATO 9 "Puntaje de emprendimientos y empresas de mujeres" diligenciado y firmado por la representante legal.
Puntaje Mipymes: Puntaje Adicional MIPYMES (0.25 puntos)	0.25 puntos Presenta archivo PDF Acreditación Mipymes" diligenciado y firmado por el representante legal y el contador	0.25 puntos Presenta archivo PDF "FORMATO 10H – ACREDITACIÓN MIPYME""	0.25 puntos Presenta archivo PDF ACREDITACIÓN MIPYME, diligenciado y firmado por el revisor fiscal
Total Incentivos	**10.50 puntos**	**10.25 puntos**	**10.50 puntos**
TOTAL CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	**108.9 puntos**	**110.25 puntos**	**107.4 puntos**

Grupo 2 - Equipos Masa, Temperatura, Volumen, Para determinar la oferta más favorable la CVC tendrá en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio, soportados en puntajes y/o formulas:

Concepto	Puntaje máximo
A. Oferta económica (Precio)	60
B. Factor de calidad	40
Total	**100**

Incentivos:

Concepto	Puntaje máximo
Apoyo a la industria nacional (formato 8)	10
Emprendimientos y Empresas de Mujeres (formato 9)	0.25
Mipymes (formato 10H)	0.25
Total	**10.5**

Una vez aplicada la metodología establecida en el capítulo IV. Ponderación de propuestas del pliego de condiciones, y teniendo en cuenta el resultado obtenido en la evaluación de los requisitos habilitantes, la calificación obtenida para los factores precio y calidad del grupo 2, e incentivos se detalla a continuación:

GRUPO 2	PROPONENTES	
FACTORES DE EVALUACIÓN	**Alfa y Omega Instrumentación S.A.S**	**CM y Compañía Límitada**
Puntaje Oferta económica (máximo 60 puntos): Puntaje = $\frac{60 \times V_{MIN}}{V_i}$ Donde: V_{MIN}=Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja V_i = Valor total corregido de cada una de las propuestas i (sin decimales)	$\frac{(60*\$108.086.986)}{\$108.086.986}$ =	$\frac{(60*\$108.086.986)}{\$125.723.500}$ =
	= 60.0 puntos	= 51.6 puntos
Puntaje Factor Calidad: El proponente que ofrezca una bolsa de 30 horas de trabajo, para el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de los equipos del grupo 2, (20 puntos) O El proponente que ofrezca una bolsa de 60 horas de trabajo, para el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de los equipos del grupo 2, o (40 puntos)	= 40 puntos Presenta archivo PDF "FORMATO No. 7-Calidad y declaración juramentada" diligenciado y firmado por el representante legal.	= 40 puntos Presenta archivo PDF "formato 7 calidad" diligenciado y firmado por la representante legal.
Total factores de evaluación	**100 puntos**	**91.6 puntos**
Incentivos y/o apoyos		

Puntaje apoyo a la industria nacional: Al oferente nacional que se comprometan a vincular un porcentaje mínimo de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. que no podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) del personal mínimo requerido por cada grupo. (10 puntos)	10 puntos Presenta archivo PDF "FORMATO No. 8- Apoyo a la industria" diligenciado y firmado por el representante legal	10 puntos Presenta archivo PDF. "FORMATO 8 PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL" diligenciado y firmado por la representante legal.
Puntaje Emprendimientos y empresas de mujeres: Puntaje Adicional emprendimientos y empresas de mujeres. (0.25 puntos)	0.25 puntos Presenta archivo PDF. "FORMATO 9 "Puntaje de emprendimientos y empresas de mujeres" diligenciado y firmado por la representante legal.	0 puntos No presenta el formato 9 relacionado con este criterio
Puntaje Mipymes: Puntaje Adicional MIPYMES (0,25 puntos)	0.25 puntos Presenta archivo PDF Acreditación Mipymes" diligenciado y firmado por el representante legal y el contador	0.25 puntos Presenta archivo PDF "FORMATO 10H – ACREDITACIÓN MIPYME""
Total Incentivos	**10.50 puntos**	**10.50 puntos**
TOTAL CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	**110.50 puntos**	**102.10 puntos**

Grupo 3- Equipos Calibración de aire: Para determinar la oferta más favorable la CVC tendrá en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio, soportados en puntajes y/o formulas:

Concepto	Puntaje máximo
A. Oferta económica (Precio)	60
B. Factor de calidad	40
Total	**100**

Incentivos:

Concepto	Puntaje máximo
Apoyo a la industria nacional (formato 8)	10
Emprendimientos y Empresas de Mujeres (formato 9)	0.25
Mipymes	0.25
Total	**10.5**

Una vez aplicada la metodología establecida en el capítulo IV. Ponderación de propuestas del pliego de condiciones, y teniendo en cuenta el resultado obtenido en la evaluación de los requisitos habilitantes, la calificación obtenida para los factores precio y calidad del grupo 5, e incentivos se detalla a continuación:

GRUPO 3	PROPONENTE
FACTORES DE EVALUACIÓN	Redes ambientales Ltda
Puntaje Oferta económica (máximo 60 puntos): Puntaje = $\frac{60 \times V_{MIN}}{V_i}$ Donde: V_{MIN}=Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja V_i = Valor total corregido de cada una de las propuestas i (sin decimales)	(60*$ 65.664.200) = $65.664.200 = 60 puntos
Puntaje Factor Calidad: El proponente que ofrezca una bolsa de 5 horas de trabajo, para el mantenimiento preventivo y/o mantenimiento correctivo y /o calibración de los equipos del grupo 3. (20 puntos) O El proponente que ofrezca una bolsa de 10 horas de trabajo, para el mantenimiento preventivo y/o mantenimiento correctivo y /o calibración de los equipos del grupo 3, (40 puntos)	= 40 puntos Presenta archivo PDF "Formato 7 Calidad ok" firmado por el representante legal
Total Factores De Evaluación	**100 puntos**
Incentivos y/o apoyos	
Puntaje apoyo a la industria nacional: Al oferente nacional que se comprometan a vincular un porcentaje mínimo de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. que no podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) del personal mínimo requerido por cada grupo. (10 puntos)	= 10 puntos Presenta archivo PDF "Formato 8 Puntaje industria nacional ok" diligenciado y firmado por el representante legal
Puntaje Emprendimientos y empresas de mujeres: Puntaje Adicional emprendimientos y empresas de mujeres. (0.25 puntos)	0.25 puntos Presenta archivo PDF. "FORMATO 9 "Puntaje de emprendimientos y empresas de mujeres" diligenciado y firmado por la revisora fiscal
Puntaje Mipymes: Puntaje Adicional MIPYMES (0.25 puntos)	= 0.25 puntos Presenta archivo PDF "Formato 10 Acreditación Mipymes ok, diligenciado y firmado por el representante legal y la revisora fiscal
Total Incentivos	**10.50 puntos**
TOTAL CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	**110.50 puntos**

CONCLUSIÓN

Grupo 1: Dado que la propuesta económica presentada por la firma **CM y Compañía Limitada**, NIT 830.037.210-1, está dentro del presupuesto asignado por la CVC para esta contratación, cumple con los Requisitos Habilitantes Jurídicos (memorando No. 0111-1195302025), Financieros (memorando No. 0420-1195302025) y Técnicos contenidos en el presente informe y obtuvo el mayor puntaje de la calificación con 110,25 puntos, por lo tanto se recomienda le sea adjudicada esta contratación a la firma **CM y Compañía Limitada** para el grupo 1.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Grupo 2: Dado que la propuesta económica presentada por la firma **Alfa y Omega Instrumentación S.A.S**, NIT 900.196.066-1, está dentro del presupuesto asignado por la CVC para esta contratación, cumple con los Requisitos Habilitantes Jurídicos (memorando No. 0111-1195302025), Financieros (memorando No. 0420-1195302025) y Técnicos contenidos en el presente informe y obtuvo el mayor puntaje de la calificación con 110.50 puntos, por lo tanto se recomienda le sea adjudicada esta contratación a la firma **Alfa y Omega Instrumentación S.A.S** para el grupo 2.

Grupo 3: Solo se presentó la firma **Redes ambientales Ltda** con NIT 805.002.908-1, su propuesta económica está dentro del presupuesto asignado por la CVC para esta contratación, cumple con los Requisitos Habilitantes Jurídicos (memorando No. 0111-1195302025), Financieros (memorando No. 0420-1195302025) y Técnicos contenidos en el presente informe, obteniendo un puntaje de 110.50 puntos, por lo tanto se recomienda le sea adjudicada esta contratación a la firma **Redes ambientales Ltda** para el grupo 3.

Dado en Santiago de Cali, el 5 de Diciembre de 2025

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

Erwin J. Millan
Erwin Jair Millán Sandoval
Profesional Especializado /
Grupo Laboratorio Ambiental

Sheilla Orozco Rodríguez
Profesional Universitario
Grupo Laboratorio Ambiental

Margie Silvana Getial Getial
Profesional Contratista /
Grupo Laboratorio Ambiental

Tiberio Benavides Hernández
Profesional Contratista /
Grupo Laboratorio Ambiental

Revisó: Zoraida Alejandra Mora H – Profesional Especializado /Grupo Laboratorio Ambiental

Archívese en: 0670-013-008-T6580-2025